



CMD CERVANTES
SESIÓN ORDINARIA
Acta N°02-2026

Acta número dos de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el catorce de enero del dos mil veintiséis, a las dieciocho horas exactas, con la asistencia de los siguientes concejales:

CONCEJALES PRESENTES

Eduardo Sanabria Robles	Propietario / Presidente a.i.
Andrea Carolina Sanabria Sojo	Propietaria
Cristhian Antonio Brenes Salas	Propietario
Juan Carlos Vega Zúñiga	Suplente / Propietario
José Adrián Molina Vega	Suplente

FUNCIONARIOS PRESENTES

Marina Calvo Brenes	Intendente Municipal
Alberto Brenes Fonseca	Secretario

MIEMBROS AUSENTES

Renato Ulloa Aguilar	Presidente
Edwin Egidio Molina Casasola	Propietario
Magaly Chacón Araya	Suplente
Narelle Teresita Chinchilla Castillo	Suplente

Eduardo Sanabria Robles comenta, buenas tardes compañeros. Iniciamos la sesión ordinaria número 02-2026 del 14/01/2026. En agenda tenemos como punto 1: lectura, discusión, aprobación del acta anterior sesión ordinaria 01-2026. Como punto 2: lectura de correspondencia. Punto 3: presentación de mociones. Como punto 4 informe de intendencia, ahí tenemos una modificación presupuestaria 1-2026. Como punto 5: Dictámenes de Comisión. Punto 6: asuntos varios. Y, punto 7: cierre de sesión.

Artículo I: Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.

1. Sesión ordinaria 01-2026.

Artículo II: Lectura de correspondencia.

Artículo III: Presentación de mociones.

Artículo IV: Informe de Intendencia.

1. Modificación Presupuestaria 1-2026.

Artículo V: Dictámenes de Comisión.

Artículo VI: Asuntos Varios.

Artículo VII: Cierre de sesión.

Eduardo Sanabria Robles comenta, como punto uno, bueno, antes de empezar, hoy estamos estrenando equipo de audiovisión, así que, para toda la comunidad de Cervantes para mejor transmisión para las sesiones de acá del Concejo, así que hoy estamos estrenando el equipo con gran esfuerzo para todo el pueblo de Cervantes.

Artículo I: Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.

Sesión ordinaria 01-2026.

Eduardo Sanabria Robles comenta, ok, entonces: lectura, discusión y aprobación del acta anterior. ¿Alguien que tenga algún comentario del acta anterior?

Andrea Carolina Sanabria Sojo comenta, no señor.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

Eduardo Sanabria Robles comenta, ok, entonces, el que esté de acuerdo con el acta anterior, sesión ordinaria 01-2026 que levante la mano. Ok, queda en firme. **ACUERDO N°01: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Eduardo Sanabria Robles, Andrea Sanabria Sojo, Cristhian Antonio Brenes Salas y Juan Carlos Vega Zúñiga, este Concejo aprueba: el acta de la sesión ordinaria 01-2026. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.**

Artículo II: Lectura de correspondencia.

Eduardo Sanabria Robles comenta, vamos al punto número 2 lectura correspondencia.

Alberto Brenes Fonseca comenta, gracias señor presidente, muy buenas tardes, honorable Consejo Municipal. En la parte de artículo de correspondencia tenemos una única correspondencia enviada el martes 13 por la ACAM que es sobre la respuesta de la solicitud del tarifario que le pedimos a ACAM. Ellos indican: buenas tardes se envía el tarifario 2026. Quedamos atentos a sus comentarios. Ahí se le adjuntó a cada uno de ustedes vía correo electrónico y por el grupo del chat de WhatsApp el tarifario para que, en sesión anterior que habíamos indicado haber quedado pendientes de verlo para dar una contrapropuesta, entonces ya lo tienen a mano para que puedan proceder a analizar el tarifario y realizar la contrapropuesta. Sería la única correspondencia para el día de hoy. Muchas gracias.

Eduardo Sanabria Robles comenta, hay que analizar ese documento, ¿ya lo leyeron ustedes?

Cristhian Antonio Brenes Salas comenta, en proceso.

Eduardo Sanabria Robles comenta, ok, entonces eso hay que verlo entonces en Comisión de Jurídicos para analizarlo y discutirlo. ¿Algún comentario no tienen?

Artículo III: Presentación de mociones.

Eduardo Sanabria Robles comenta, pasamos al punto 3, presentación de mociones. ¿Alguien con mociones?

Artículo IV: Informe de Intendencia.

1. Modificación Presupuestaria 1-2026.

Eduardo Sanabria Robles comenta, nos vamos a informe de intendencia. Le pasamos la palabra a la señora intendente.

Mariana Calvo Brenes comenta, gracias, buenas noches a todos y todas. Bueno, voy a presentar la modificación presupuestaria que les mencionaba la semana anterior respecto a la mano de obra para iniciar las obras de la nueva compostera ¿verdad? lo primero es hacer esto y luego vamos a ir diciendo de manera paralela a la modificación los permisos ¿verdad? pertinentes y demás ajustes que hay que realizar. Los materiales ya los tenemos, entonces esto responde únicamente a lo que representa mano de obra. Justificación, modificación presupuestaria número 1 del 2026 del programa 3 Inversiones, Proyecto 2, Proyecto de Inversión Comunal y de la gestión integral de residuos sólidos de Cervantes. Se asigna contenido presupuestario a la siguiente subpartida: Jornales 0.01.02 por ₡1.842.750. Decimotercer mes 0.03.03 por ₡153.562,49. Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social código 0.04.01 por ₡170.454,38. La Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal código 0.04.05 por ₡9.213,75. La Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

la Caja Costarricense de Seguro Social, código 00.05.01 por ₡102.825,45. El Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias, código 0.05.02 por ₡55.282,50. Y el Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral, código 0.05.03 por ₡27.641,25. Con el fin de cubrir los rubros correspondientes a la contratación por un mes aproximadamente bajo la modalidad de jornales requeridos para realizar los trabajos de construcción de infraestructura de uso para compostera. Para cubrir lo anterior; se rebaja la subpartida de: Otras construcciones, adiciones y mejoras (5.02.99) en un total de ₡2.361.729,82. Eso quiere decir que, una vez que tengamos finiquitado todo el proceso de modificación y los permisos pertinentes, ¿verdad? ya los materiales están para entregárnoslo la próxima semana, estaríamos haciendo un proceso de reclutamiento por jornales. Esto se puede en el sentido que es un proceso específico, pequeño, ¿verdad? por un tiempo pequeño, pero como escucharon sí es importante cubrir todas las cargas de estas personas. Básicamente sería 1 maestro de obras y 4 peones para que puedan hacer la infraestructura. Esa sería la modificación. Entonces, sí requerimos un acuerdo con dispensa de trámite de Comisión y en firme para pasarla a la municipalidad de Alvarado.

Eduardo Sanabria Robles comenta, Alberto, entonces ¿cómo quería el acuerdo?

Alberto Brenes Fonseca comenta, gracias, señor presidente, sí, en este caso el acuerdo es que ustedes aprueben la modificación presupuestaria 01-2026 con dispensa de trámite de Comisión de Hacienda y Presupuesto. Entonces, así quedaría el acuerdo para que puedan votar.

Eduardo Sanabria Robles comenta, ok. Entonces, el que esté de acuerdo que levante la mano. Ok, queda en firme.

ACUERDO N°02: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Eduardo Sanabria Robles, Andrea Sanabria Sojo, Cristhian Antonio Brenes Salas y Juan Carlos Vega Zúñiga, este Concejo aprueba: la modificación presupuestaria 01-2026 por un monto total de ₡2.361.729,82 con dispensa de trámite de Comisión de Hacienda y Presupuesto. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.

Eduardo Sanabria Robles comenta, Mariana, si gustas seguir.

Mariana Calvo Brenes comenta, gracias, señor presidente. Voy a continuar con el punto relacionado con el Cronograma Presupuestario que les hizo llegar a Alberto en la mañana. Es importante que vean que las fechas que tenemos estipuladas, por ejemplo, la de hoy, ¿verdad? 14 de enero es inamovible y así va a pasar con cada una de ellas. Tenemos Aprobación de liquidación presupuestaria para el 21 de enero, recuerden que esto es importante para tener los saldos de liquidación y poder elaborar el presupuesto extraordinario número 1. El mismo sería el 11 de marzo, ese presupuesto extraordinario 1. Las modificaciones no siempre participamos en todas, pero sí es importante que tengamos la disponibilidad para poder aprobarlas como se hizo el día de hoy. Éstas están programadas para el 01 de abril y la modificación 3 para el 17 de junio. La liquidación de los compromisos presupuestarios es el 8 de julio, ese día los estará acompañando, probablemente Lazo, ya que es mi cumpleaños, entonces no voy a venir, pero ustedes sí. El informe de resultados de ejecución y evaluación presupuestaria el primer semestre. El informe de los principales logros, desviaciones y acciones de enero a junio del 2026



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

ese sería para aprobación del respetable Concejo el 15 de julio. Luego tenemos el proyecto presupuestario ordinario número 27, vean que aquí sí se está contemplando que lo comisionen y lo vean en Hacendarios la semana del 6 al 11 de agosto, para que lo puedan estudiar a profundidad y no se apruebe con dispensa de trámite. El presupuesto ordinario como tal estaría para ser aprobado sí o sí, el 01 de septiembre, no podemos aplazarlo porque recuerden que esta ya es una sesión extraordinaria, ¿verdad? así es como se tiene que aprobar el presupuesto ordinario en una sesión extraordinaria, punto único. Entonces, esta sesión del 01 de septiembre es muy importante. También para eso se les dejó una semana en agosto del 20 al 28 para su revisión. Este es el mismo proyecto presupuestario que ustedes van a revisar en la semana del 6 al 11. La idea es que lo puedan comisionar para que lo vean en detalle, ¿verdad? Y, luego tenemos la modificación presupuestaria 4, que está programada para el 14 de octubre. Y el número 5 para el 2 de diciembre. Estos tiempos, como les había mencionado, los hicimos en conjunto con la municipalidad de Alvarado, las 2 encargadas de presupuesto municipal y la presidenta del Concejo de Alvarado. Realmente no nos quedan más días para reubicar fechas, entonces sí, les agradezco mucho que continuemos con el compromiso que ustedes han tenido hasta el día de hoy y puedan de una vez agendar estas fechas ¿verdad? para tener la asistencia, porque sí necesitamos que queden en mayoría calificada. Entonces, entonces la ausencia de uno puede cambiar el resultado del trabajo que hemos estado haciendo. Y les agradecería también, para términos de la auditoría y que quede la evidencia, que se tome hoy un acuerdo se comunique también al Concejo Municipal de Alvarado y a la administración de que conocimos el cronograma presupuestario, ¿verdad? Entonces así, todas las partes involucradas, la encargada de presupuesto del CMD Cervantes, la de la municipalidad de Alvarado, el Concejo y la administración sepan que también es de conocimiento de ustedes este cronograma.

Eduardo Sanabria Robles comenta, Alberto, entonces, dígame cómo queda el acuerdo que dijo Mariana.

Alberto Brenes Fonseca comenta, claro que sí, señor presidente, muchas gracias. En este caso, el acuerdo es que los que estamos aquí presentes tienen conocimiento del cronograma presupuestario 2026 para el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes. Entonces, para que por favor votemos ese acuerdo.

Eduardo Sanabria Robles comenta, ok, entonces el que está de acuerdo que levante la mano. Y queda en firme.

ACUERDO N°03: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Eduardo Sanabria Robles, Andrea Sanabria Sojo, Cristhian Antonio Brenes Salas y Juan Carlos Vega Zúñiga, este Concejo aprueba: Comunicar al Concejo Municipal de Alvarado, a la encargada de Control Presupuestario de la Municipalidad de Alvarado y a la administración de la Municipalidad de Alvarado, de que todos los miembros del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes tienen conocimiento del Cronograma Presupuestario 2026. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.

Eduardo Sanabria Robles comenta, ¿sí Alberto?

Alberto Brenes Fonseca comenta, muchas gracias, señor presidente. Voy a agregar unas palabras a esto del cronograma presupuestario 2026 que mencionó



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

la intendenta Mariana y para que quede en actas, yo aquí a cada uno les traje el documento impreso de las fechas importantes, ya que se envió efectivamente vía chat, se mencionó desde la sesión pasada, lo estamos mencionando en esta sesión, y yo se los quiero pasar impreso para que ustedes lo tengan bien presente en el lugar, en un lugar bien visible porque estas fechas, como repito, como lo indicó la intendenta, son súper importantes. No podemos fallar. Entonces, para que lo tengan, al final de la sesión se los voy a pasar a los que estamos aquí presentes para que lo tengan por allí y que por favor cumplamos con el compromiso de estar por acá para la aprobación, porque eso tiene que quedar, repito, en firme en esas fechas. Gracias.

Eduardo Sanabria Robles comenta, ok bueno, gracias a usted Alberto por la información. Vamos al punto número 5. ¿Mariana?

Mariana Calvo Brenes comenta, aún no termino don Eduardo.

Eduardo Sanabria Robles comenta, perdón.

Mariana Calvo Brenes comenta, tengo varios. Bien, también les quiero compartir un oficio que me llega por parte del Concejo de la Persona Joven, si bien me lo dirigen a mí, pues es de músculo de ustedes convocar el proceso de sustitución. Dice: Cervantes 13/01/2026 el oficio es el CPJCOF-001-2026. Licenciada Mariana Calvo Brenes, señores del Concejo, presente: Renuncia de la presidencia del Concejo de la Persona Joven de Cervantes. Estimados señores y señoras reciban un cordial saludo. Por medio de la presente se informa la situación actual del Comité de la Persona Joven y la necesidad de proceder con carácter urgente a su reestructuración, con el fin de garantizar su correcto funcionamiento, continuidad y cumplimiento de los plazos institucionales. En primera instancia se comunica que el día martes 13 de enero se recibió mediante el chat de WhatsApp del Comité la renuncia presentada por Samantha Ríos Serrano, representante de organizaciones juveniles y quien ostentaba la presidencia del Comité, quedando dicho cargo vacante y pendiente de designación en la próxima sesión de este órgano. En razón de lo anterior, se requiere respetuosamente la intervención de este Concejo Municipal para proceder con la designación del o la representante de organizaciones juveniles ante el Comité. Se enfatiza la urgencia de que este proceso concluya a más tardar durante la primera semana del mes de febrero, debido a que en tanto no se realice la designación el Comité no puede sesionar conforme a lo establecido en la ley 8261. Esto resulta determinante considerando los plazos para aprobar y remitir el Plan Operativo al Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven, gestión que debe realizarse a más tardar el mes de marzo, requisito indispensable para la ejecución de recursos y cumplimiento de objetivos. El Comité reitera su plena disposición para colaborar en ese proceso y brindar cualquier información adicional que sea necesaria para una pronta atención a la presente solicitud. Sin otro particular se despide Dylan Francisco Hugson McCarthy, presidente an interim del Comité de la Persona Joven. Es importante también recordar que ellos tienen un superávit del año anterior, más lo que les corresponde este año tienen bastante presupuesto, ya nos reunimos esta semana o la pasada, ya no recuerdo, pero ya nos reunimos para ir estableciendo apoyos que lo requieren. La primera vez que hicimos el Concejo de la Persona Joven, ustedes anunciaron mediante redes sociales, si mal no recuerdo, y se puso un formulario de interesados ¿verdad? tal vez Alberto pueda buscar en las redes esa publicación y tratar de replicarlo. Pero también recordar que es importante que se



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

reglamento, que haya un reglamento de todo el proceso de nombramiento de los integrantes del Comité de la Persona Joven que, entiendo todavía no lo tenemos, ¿verdad? que no existe. Entonces, son 2 tareas, uno para cortísimo plazo, como dice aquí la misiva que se logre tener listo en la primera semana del mes de febrero esa sustitución, ¿verdad? Entonces, prácticamente habría que hacer la convocatoria, lo que resta de esta y la otra semana y luego, pues que ustedes revisen los perfiles de las personas.

Cristhian Antonio Brenes Salas comenta, ¿hubo alguna razón en específico por la cual la persona...?

Mariana Calvo Brenes comenta, tiempo, casi siempre es tiempo. Cambios de horarios en la Universidad, disponibilidad para las reuniones. No tengo la carta acá, ¿verdad? porque solo tenemos la carta del Comité, pero sí he estado un poco en la dinámica, en el grupo, en el chat y muchas veces es eso, que no logran coincidir en alguna fecha para reunirse.

Cristhian Antonio Brenes Salas comenta, ok. Para reforzar quizás esa parte de lo que es el formulario, ya que fue una de las razones, siempre es bueno saber cómo.

Eduardo Sanabria Robles comenta, sí Alberto, tal vez que nos ayude en buscar... es que se hizo como un, en las redes sociales se hizo una convocatoria ¿verdad? y sí respondieron. Entonces, tal vez Alberto nos ayude ahí para comenzar a agilizar eso porque hay poco tiempo. ¿Mariana?

Mariana Calvo Brenes comenta, Alberto, ¿tienes el contacto del enlace del Comité de la Persona Joven?

Alberto Brenes Fonseca comenta, sí señora, yo tengo el contacto de la persona enlace de la Persona Joven.

Mariana Calvo Brenes comenta, sí, es porque, como hay unos requisitos, que tiene que ser de Cervantes, de una edad específica, no recuerdo si es de 15 a 35, y otras, entonces también para que lo incluyamos dentro del proceso de convocatoria ¿verdad? para que las personas ojalá que respondan cumplan con esos requisitos.

Alberto Brenes Fonseca comenta, ok, perfecto.

Mariana Calvo Brenes comenta, entonces, tal vez señor presidente si me ayudan, y compañeros, tomar un acuerdo para también hacérselo llegar a los chicos del Comité para que sepan que ustedes ya se están dedicando al menos a sustituir a esta persona que entiendo presentó su renuncia.

José Adrián Molina Vega comenta, ¿Samantha era representante de?

Mariana Calvo Brenes comenta, ella era representante, aquí la carta lo dice, de organizaciones juveniles. Entonces, según lo que se estipula, me parece que los representantes de organizaciones juveniles, y no me acuerdo cuál otra categoría era músculo del Concejo, quienes tendrían que hacer la convocatoria, lo de colegios era el gobierno estudiantil, y había otra que era de Deportes.

José Adrián Molina Vega comenta, esa es la parte que más ha costado, esa representación de la parroquia y eso.

Eduardo Sanabria Robles comenta, bueno, comenzar entonces a, comenzar convocando en las redes y después uno personalmente pegarle la ayudita a ver qué se puede hacer para agilizar ese Comité, porque si queda poco tiempo para que ellos comiencen a funcionar de nuevo, como dice la señora intendente, hay un superávit que ahí ellos tienen que gastar y hay que ayudarles, entonces vamos a



comenzar a mover ese comité buscando a los representantes que faltan.
¿Christian?

Cristhian Antonio Brenes Salas comenta, y quizás agregar un comunicado de agradecimiento hacia Samantha ¿verdad? por su tiempo su compromiso y bueno, entendiendo que todos queremos superarnos, ¿verdad? y a veces no es posible por cuestiones de tiempo. Entonces, también se le aprecia y se le agradece por todo el sacrificio que hizo, y el tiempo y la buena intención ¿verdad? que no quede eso por alto.

Eduardo Sanabria Robles comenta, ok, entonces, serían 2 acuerdos, uno indicarle a la Persona Joven que tiene el apoyo del Concejo y que estamos anuente en cooperarles en el sentido de buscar los miembros que faltan, es así el acuerdo ¿verdad? Y lo otro, bueno, el que esté de acuerdo que levante la mano. Y queda en firme.

ACUERDO N°04: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Eduardo Sanabria Robles, Andrea Sanabria Sojo, Cristhian Antonio Brenes Salas y Juan Carlos Vega Zúñiga, este Concejo aprueba: Comunicar al Comité de la Persona Joven de Cervantes que a partir de este momento tienen el apoyo del CMD Cervantes en el sentido de cooperarles y que estamos anuentes en trabajar para buscar al miembro que les hace falta. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.

Eduardo Sanabria Robles comenta, y el otro acuerdo es mandar una carta de agradecimiento a Samantha por el tiempo en que ella estuvo en el Comité y por los aportes que brindó al Comité porque fue difícil y ella empezó con esa gran tarea. Entonces, el que esté de acuerdo que levante la mano, un agradecimiento de apoyo. Queda en firme.

ACUERDO N°05: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Eduardo Sanabria Robles, Andrea Sanabria Sojo, Cristhian Antonio Brenes Salas y Juan Carlos Vega Zúñiga, este Concejo aprueba: Agradecer a la señorita Samantha Ríos Serrano por su tiempo, sacrificio y compromiso que mantuvo durante su tiempo y gestión en el Comité de la persona Joven de Cervantes. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.

Mariana Calvo Brenes comenta, muy bien. Otro acuerdo que les solicito es comunicarles a los organizadores del Adulto Mayor que no deben pagar el recibo que corresponde al servicio de electricidad del edificio ¿verdad? que nosotros tenemos el contenido presupuestario para pagarlo, porque se iba a hacer el pago de este mes, pero ya no tiene pendientes, entonces hay que mandarles un acuerdo.

Eduardo Sanabria Robles comenta, ¿el acuerdo sería?

Mariana Calvo Brenes comenta, que el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes se encargará en pagar el servicio número “xx”, luego Mery te lo puede dar, correspondiente al edificio del que hacen uso. Que no deben preocuparse por pagar ese recibo.

Eduardo Sanabria Robles comenta, ok, entonces, el que esté de acuerdo en mandar la nota al Comité de Adulto Mayor en que ellos no tienen que pagar el recibo de luz. Bueno, dígame, Christian.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

334 Cristhian Antonio Brenes Salas comenta, una consulta, nada más, antes de
335 proceder, ¿se les va a reembolsar el que ya cancelaron o ya ese quedó?

336 Mariana Calvo Brenes comenta, no, no se podría porque no tenemos una
337 figura oficial a quien reembolsarle, ¿verdad? ellos no son una organización
338 registrada y demás.

339 Cristhian Antonio Brenes Salas comenta, en caso de que no se hagan la
340 consulta.

341 Mariana Calvo Brenes comenta, sí no, ni en el convenio está. Entonces, sería
342 muy difícil administrativamente hablando.

343 Cristhian Antonio Brenes Salas comenta, listo.

344 Eduardo Sanabria Robles comenta, ok, entonces, el que esté de acuerdo en
345 mandarle la nota al Adulto Mayor que levante la mano y queda en firme.

346 **ACUERDO N°06: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,**
347 **ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Eduardo**
348 **Sanabria Robles, Andrea Sanabria Sojo, Cristhian Antonio Brenes Salas y**
349 **Juan Carlos Vega Zúñiga, este Concejo aprueba: Comunicar a la Asociación**
350 **del Adulto Mayor Nuevo Amanecer Cervantes que el Concejo Municipal de**
351 **Distrito de Cervantes se encargará de pagar el servicio de electricidad número**
352 **de abonado 326297 correspondiente al edificio del que hacen uso, por lo tanto,**
353 **no deben de preocuparse por pagar el recibo de dicho servicio eléctrico.**
354 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME.**
355 **COMUNÍQUESE.**

356 Eduardo Sanabria Robles comenta, señora intendente ¿algo más?

357 Mariana Calvo Brenes comenta, sí, señor. No sé si vieron lo que les compartí
358 por el WhatsApp referido al Plan de Adquisiciones sobre lo que se refiere a la
359 Comisión de Cultura. Ajá sí, señor, ya lo entregué el plan como tal y ambos procesos
360 de contratación, tanto el de “Decoración de Espacios” como el de “Sonido,
361 animación, locución, servicios artísticos y alimentación” se deben de promover en
362 junio. O sea, ya en junio debe estar lista la decisión inicial, los estudios de mercado,
363 los requerimientos que vayamos a tener para cada una de las actividades.
364 Entonces, en junio es de subirlo a SICOP. Entonces, en este sentido, quisiera que
365 se tome por acuerdo, ¿verdad? que que el compañero Alberto sea el administrador
366 del contrato como lo hemos hecho siempre, ¿verdad? con este tipo de procesos, y
367 que él considere estas fechas para que pueda irse programando con tiempo por sus
368 labores cotidianas ¿verdad? Para el primer punto de “Decoración de espacios”,
369 tenemos ₡380.000, y para el segundo que es “sonido”, básicamente concierto de
370 alimentación, son ₡2.636.000 y recordarles ¿verdad? que este año hagamos una
371 distribución equitativa de los recursos para poder cubrir no sólo semana cívica sino
372 también algún rubro de los importantes del festival navideño. Porque si este año, el
373 año pasado fue bastante complejo, bueno, si bien logramos salir con la tarea
374 prácticamente una semana antes estábamos apenas confirmando la totalidad de los
375 recursos que se necesitan y en medio de un cierre de año, pues eso no es
376 conveniente para nosotros. En todo caso, yo preferiría prescindir y no hacer ninguna
377 actividad navideña este año, sino contamos, o al menos con lo que respecta al
378 concierto, o con lo que respecta a alimentación, que son los 2 rubros más pesados,
379 ¿verdad? Estamos hablando de alimentación para 800 personas, podríamos
380 redondearlo ah, no sé, ₡800.000 inflándolo un poquito y ₡1.500.000 para un
381 concierto como el que hacemos en Navidad. Es mucho dinero. Entonces sí, para



que lo consideremos y les agradezco, me inviten a la Comisión, me convoquen a esa Comisión de Cultura para yo poder exponerles, por ejemplo, todos los detalles de los gastos que tenemos en el Festival de la Luz, que uno lo ve y es fácil verlo, ¿verdad? en la calle ya hecho, o, no fácil, ¿verdad?, pero uno puede decir, “día, el dinero de algún lado sale”. Pero hacer esa labor tan titánica de en 2 meses, lograr reunir tanto es bastante engorroso. También es importante recalcar, y es este año especialmente en algún par de ocasiones tuve que hacerlo, que es una actividad completamente aparte a la municipalidad. La gran mayoría, o sea no quiero que quede como una información errónea, pero la gran mayoría de gente ayuda porque ama a Cervantes y ama el pueblo, pero ustedes saben que siempre hay uno que otro que ayuda entre comillas para recibir algo a cambio, ¿verdad? Entonces, también quiero protegernos de esas situaciones tan desagradables ¿verdad? donde se nos condiciona algún patrocinio a cambio de algo más, ¿verdad? Porque el año pasado tuvimos la desagradable, porque no puedo llamarlo de otra forma, la desagradable situación de que un patrocinador nos ofrecía el pago total del concierto a cambio de una paja de agua ¿verdad?, entonces esas situaciones no son adecuadas, ¿verdad? Yo por eso dejé de acompañar a los compañeros. Fue bastante difícil también para ellos saber que había una actividad encima y tal vez no contaban con esa figura que valida la actividad. Y pues también es desagradable porque a la gente no le gusta que le digan que no ¿verdad? ni que le llamen las cosas por su nombre. Decirles a estas personas que obviamente es completamente aparte, que el Festival de la Luz no tiene nada que ver con el trabajo que hace el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, que se da en principio de probidad. Entonces, por ahí es que yo sí realmente necesito de forma urgente que se deje el recurso para Festival de la Luz, si es que queremos volver a hacerlo. De no hacerlo y que conste en actas ¿verdad? de no dejar recurso municipal para el concierto, para la alimentación, que son las cosas más grandes, prácticamente al menos de mi parte no estaría haciendo ninguna actividad navideña para no exponer la institucionalidad en ese sentido. Entonces, no sé si toman el acuerdo, ¿verdad? de que Alberto se encargará de promover los procesos en SICOP en el mes de junio, tal y como yo lo estipule en el plan de adquisiciones que vamos a subir a SICOP.

Eduardo Sanabria Robles comenta, entonces tomamos el acuerdo en que nuestro compañero Alberto está a cargo de ese procedimiento. Entonces, el que esté de acuerdo que levante la mano. Y queda en firme.

ACUERDO N°07: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Eduardo Sanabria Robles, Andrea Sanabria Sojo, Cristhian Antonio Brenes Salas y Juan Carlos Vega Zúñiga, este Concejo aprueba: Que el secretario municipal, el licenciado Alberto Brenes Fonseca se encargará de promover en el mes de junio 2026 los procesos en SICOP de “Decoración de espacios para actividades del CMD Cervantes” así como el de “Sonido, animación, locutor, servicios artísticos, entretenimiento, y servicios de alimentación para actividades protocolarias del CMD Cervantes”. Lo anterior, tal y como se estipuló en el plan de adquisiciones del CMD Cervantes. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.

Eduardo Sanabria Robles comenta, si Mariana, nosotros estamos esperando la próxima reunión de Cultura para analizar todo lo que es el presupuesto ya de este año porque tenemos 3 eventos grandes que es: Feria de Chile, Semana Cívica, y lo



del Festival de la Luz, y nosotros sabemos que todo lleva plata, todo se gasta, todo. En Semana Cívica este año queremos organizarlo un poquito más pequeñito pero que sea bonito, igual que la Feria de Chile. Y si vamos a analizar lo que son los presupuestos. Ahorita no sé por el asunto de la política va a costar como mucho reunirnos, ¿verdad? ¿hay que esperar o se puede convocar? Porque hay varios compañeros que están en la fiesta de esta política, entonces sí. Voy a convocar ahora el martes para la Cultura. El viernes también tenemos una reunión ¿verdad Veguita? si Dios quiere. Entonces, ahora en Varios voy a convocar Cultura para analizar todos esos temas. ¿Mariana?

Mariana Calvo Brenes comenta, ¿queda en firme para el martes o no? ¿Están apenas...?

Eduardo Sanabria Robles comenta, bueno, ahorita en Asuntos Varios voy a convocar para el martes, entonces.

Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, señor presidente, sí, en Asuntos Varios vamos a tocar porque hay varios punticos ahí. Tal vez en esa reunión de Cultura, vienen cosas nuevas, viene un compañero nuevo que de hecho les va a funcionar a otros. Yo estuve trabajando con él en la iglesia y les digo que jala muchos recursos económicos y muchas cosas nos pueden dar. Entonces, ahora en Asuntos Varios, toco otros puntos y ya que el señor presidente está convocando para martes, entonces ahí vamos a tocar esos puntos, ¿verdad? Lo que dice doña Mariana es cierto, el Festival de la Luz es el que consume más recursos, entonces hay que buscar un equilibrio ahí sin que alguien venga y le diga “no, tiene que hacer esto y el otro”, aprender a tener nuestros propios recursos.

Mariana Calvo Brenes comenta, gracias. Considerar que entonces, compañeros, que la Feria del Chile, que siempre se ha hecho en abril si se mantiene en ese mes, no podría contar con recurso municipal porque estamos promoviendo, según el plan de adquisiciones en SICOP, estaríamos promoviendo el proceso hasta el 6 de junio para que se pudiera gestionar algo. Tendría prácticamente Alberto que estarlo montando ya. La idea es que hagamos un proceso de licitación por demanda para que ahí tengamos, bueno el de alimentación, ya Alberto lo está avanzando y la idea es promoverlo en febrero, tal vez si nos va bien y no quedar infructuoso, ¿verdad? lo subimos en febrero y en marzo se puede considerar algunas meriendas para grupos que vengan a participar y amenizar la Feria del Chile. Pero sería Alimentación como tal. Porque hasta junio estamos programando lo referente a sonido, animación, locución, servicios artísticos, entretenimiento y servicios de alimentación para actividades. Entonces, para que lo consideren.

Eduardo Sanabria Robles comenta, bueno, más bien el año pasado en la Feria de Chile casi que todo lo hicimos el sonido encargados Adrián y yo. Entonces, no tuvimos que gastar mucho, mucho presupuesto, entonces podemos organizarnos como igual, con lo que es la Feria del Chile con recursos propios, y lo que es alimentación y eso hay que ver bien porque sí, hubo gastos ahí de alimentación que salieron así de imprevistos, entonces eso canalizarlo muy bien. Entonces, esperamos que en la próxima reunión de Cultura analizar este tema para comenzar a trabajar. ¿Algún otro comentario o algo más?

Mariana Calvo Brenes comenta, bueno, continúo. Ya ahora sí son como cosas menores...

Eduardo Sanabria Robles comenta, ¿Adrián?



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

José Adrián Molina Vega comenta, no, también recalcar lo que decía nuestro compañero Renato de hacer una Comisión Interinstitucional entre la muni, escuela, colegio, él mencionaba guarderías y repartirnos semana cívica, repartirnos varias, como varios días y así no gastamos tanto recurso. Eso lo tomamos en Cultura.

Mariana Calvo Brenes comenta, ok, entonces, no se ha tomado el acuerdo para que quede designado Alberto en la promoción... ¿ya lo tomamos? Ah perdón. Soy yo entonces, ya me perdí. Recordarles las otras 2 cositas se quedan para esta semana, ¿verdad? Lo del rezo del niño que dijimos que hoy nos íbamos a refrescar y recordar lo que vamos a traer, que sería el próximo viernes a las 3:00. Yo he estado intentando contactar a don Francisco que ofreció la música, pero no lo he logrado. Entonces, por aquello, usted reza ¿verdad Andre? Usted sabe rezar, ¿no? ¿Quién sabe rezar? No. Tocaré traernos un librito. Bueno, ahí solucionamos.

José Adrián Molina Vega comenta, yo le puedo poner los villancicos, pero rezar no.

Mariana Calvo Brenes comenta, está bien. Si no, yo me la juego y yo lo rezo. Y lo del tótem, si siempre se mantiene firme para asistir el sábado, si Dios lo permite.

Eduardo Sanabria Robles comenta, sí, ahora en Asuntos Varios tocamos ese temita.

Mariana Calvo Brenes comenta, está bien. Eso sería a grandes rasgos los asuntos de intendencia. Informarles que ya hemos cumplido con procesos, informes de inteligencia tributaria, o los informes de evaluación presupuestaria del último semestre del año anterior. Estos procesos de plan de adquisiciones. Tuvimos el viernes la visita de paradas con la empresa, las paradas que vamos a estar rehabilitando, este es un primer proyecto, son 9 paradas, en total estamos hablando de las 2 que están por la estación de servicio Cervantes, que solamente está la loza, esas se hacen desde cero, luego estaríamos interviniendo la parada del Quijote, digamos, por Repuestos Torres, la que está por el Súper Family Market, la del centro por supuesto ¿verdad? Luego pasaríamos a la que está frente a COSEINCA, las 2 paradas del centro del Bajo bueno, que son las más utilizadas, y luego nos vamos hasta la parada que está en San Isidro hay algunas intermedias que no se van a estar tocando, pero es porque no están, están malas, pero no están tan malas como las otras. También ya coordinamos con la Asociación de Desarrollo, porque en su momento fue la ADI quien las puso bonitas, ¿verdad? por si quisieran rescatar o algún recurso. Sin embargo, también ellos saben que están en muy mal estado, entonces, realmente, no hay prácticamente nada que podamos rescatar. Para que ustedes sepan ¿verdad? Entonces, próximamente estaremos iniciando con esto. Ayer tuvimos una reunión bastante provechosa con Renato, Christian y Gabriela la encargada del proyecto de la segunda planta del centro cívico. Hay bastantes estas modificaciones significativas, más que nada en la parte de la fachada. Me parece que, para bien, ¿verdad? Y también, pues Renato sugería que le pusiéramos “Centro Cívico Miguel de Cervantes” de una vez para que quede ahí como emblemático. A mí me suena bonito, la verdad, porque ya si nos ponemos a pensar en un personaje “tal” ¿verdad? bueno, muy difícil, mejor Miguel de Cervantes que hace demasiados años, murió y ya no tiene familia, y nadie se va a resentir por eso y es pues significativo para nuestra comunidad. Y bueno, no sé si han visto bueno, no hemos publicado por el tema de la veda política, pero ya estamos haciendo sustitución de tubería en la 403. Esta semana ha sido del lado izquierdo donde solo tenemos una tubería, entonces gracias a Dios la afectación, pues sí ha sido



significativa, pero la comunidad no está tan molesta. La otra semana vamos a empezar, probablemente con el lado derecho, ahí sí pasan 3 líneas de conducción. Entonces, ahí sí pueda que a ustedes les lleguen los mensajes, las llamadas ¿verdad?, de porqué toda esa zona de abajo está sin agua, pero se debe a esa sustitución, a esa profundización de tubería. Y ya para lo último, ya tenemos un avance también importante en las bases de los puentes, también, si van camino a Toro Loco, ahí se los van a topar. Vamos muy bien gracias a Dios. En su momento, pues cuando ya pasen las elecciones y ya se termina el proyecto, estaríamos comunicando a la población el avance del proyecto. Y eso sería, muchas gracias.

Eduardo Sanabria Robles comenta, ok, muchas gracias por el informe.

Artículo V: Dictámenes de Comisión.

Eduardo Sanabria Robles comenta, vamos al punto 5, dictámenes de Comisión. Alberto, ¿no hay ningún dictamen?

Artículo VI: Asuntos Varios.

Eduardo Sanabria Robles comenta, nos vamos al punto 6, Asuntos Varios. Yo tengo 2. Bueno, el primero es bueno convocar a Comisión de Cultura el próximo martes a las 6:00pm si Dios nos permite. ¿Adrián?

José Adrián Molina Vega comenta, ¿cómo quedamos con los muchachos de Alvarado? Era el viernes, ¿no?

Eduardo Sanabria Robles comenta, y el segundo punto sería, bueno este sábado, si Dios quiere vamos a empezar con lo que es la pintada del tótem. Yo había dicho que a las 7:00am, entonces empezamos a las 8:00am, 8:30am. Nada más Mariana, sí nos ayuda con, yo voy a estar aquí desde las 8:00am, nos ayuda con los muchachos para que nos llegue la pintura ahí donde están las letras. Lo otro es, bueno, los que van a llegar a ayudarnos, ocuparía que traigan unos tarritos vacíos, unos baldecitos vacíos porque vamos a ocupar. Yo voy a traer 1 galón de agua porque vamos a ocupar. Ocupamos unos tarritos limpios para revolver pintura y hacer mezclas. Entonces, sería después de las 8:30am para esperarlos todos ahí en las letras. ¿Doña Mariana?

Mariana Calvo Brenes comenta, gracias, señor presidente. Aparte de la pintura, que me imagino la tiene en resguardo Alberto en la oficina ¿ocupamos vallas, o conos o nada?

Eduardo Sanabria Robles comenta, sí, un par de vallas para poner ahí en las aceras. También, ocuparía que me donen 2 masking de media pulgada para empezar. La primera etapa es, porque son 2 etapas, la primera etapa es pintar la base de las letras ¿verdad? Entonces, ahí vamos a coordinar en qué color va cada letra, si van dividiéndose con varios colores. Esa es la primera etapa. Y la segunda etapa es ya imprimir y ya los diseños. Entonces, son 2 etapas, la primera etapa es como decir que el sábado ya vamos a comenzar a poner los diseños no, muy difícil. Vamos a empezar con la primera etapa lo que es la base de la pintura, digamos, que sé yo, la letra c va de color amarillo y rojo, lo que, entonces, vamos a dividir que queso quede listo para que ya a la hora de la impresión nos quede más fácil, porque eso se trabaja con plantillas, entonces lógicamente hay que tener de base la base de fondo de la pintura para poner ya lo que es el dibujo que se trabaja con, el pincel de nosotros va a ser espuma. Lógicamente vamos a utilizar un pincel, pero es espuma que hay que hacerlo con las plantillas, la verdad que es muy fácil. ¿Mariana?



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

572 Mariana Calvo Brenes comenta, don Eduardo, habíamos visto un diseño
573 ¿verdad? y se le habían hecho algunos cambios. ¿Ese ya está como para
574 imaginarnos el final, el diseño final?

575 Eduardo Sanabria Robles comenta, sí, bueno, casi está con el mismo diseño,
576 simplemente es, cómo le dijera, hay 2 letras en que dice, bueno, este es el chile, un
577 ejemplo, entonces, pero no es que va como ese, va a quedar todavía más bonito.
578 Pasa que el diseño ya lo estamos montando, digamos, lo que es lo que va a quedar.
579 Porque hay una letra, no sé si es la T que va a quedar con chiles, entonces el chile
580 no va a quedar como viene en el diseño, sino va a quedar todavía más elaborado
581 más. Pero yo voy a mandarle el diseño para que vea cómo está, para que tenga
582 una idea. Y el sábado vemos “cómo va aquí, cómo va el otro”, ahí discutimos un
583 toquecito. Eso sería, entonces, los espero.

584 José Adrián Molina Vega comenta, habíamos cambiado las 2 que se parecían
585 que era la c por la... las 2 que tenían naranja, que estaban juntas.

586 Eduardo Sanabria Robles comenta, habíamos cambiado de que no
587 quedaran, digamos, los Sancho Panza, don Quijote, que no quedaran juntos, sino
588 que en la a quedara, un ejemplo, el chile, que el otro ahí, entonces eso es lo que
589 vamos a montar bien. Intercambiar lo que es el, que no quedara toda la secuencia
590 juntas, sino intercambiar los diseños. Eso es lo que había como discutido un
591 poquitillo. Pero el sábado lo vemos ahí. Bueno, “aquí va a hacer este, este acá”. Yo
592 voy a llevar los diseños en papel para que, y ahí lo analizamos un toquecito. Lo
593 importante es que quede la base lista para comenzar a imprimir en las letras.
594 ¿Adrián?

595 José Adrián Molina Vega comenta, ahí nos vemos a las 8:00am si Dios
596 quiere. ¿Qué más tenemos que llevar? ¿sólo el baldesito?

597 Eduardo Sanabria Robles comenta, sí unos tarritos para. Es que lo que
598 nosotros compramos fue los colores primarios. Entonces, un ejemplo, con el rojo y
599 blanco hacemos desde rosado hasta diferentes tipos de rojos. Entonces,
600 compramos los colores primarios entonces hay que revolverlos ahí, entonces,
601 ocupamos baldecitos para rellenar lo que es hacer el tono. Entonces, si vamos
602 varios, avanzamos bastante porque uno se dedica a una letra, el otro a otra y ahí
603 vamos coordinando a ver hasta dónde llegamos.

604 José Adrián Molina Vega comenta, ¿ya tiene la espumita? ¿la espuma ya la
605 tiene?

606 Eduardo Sanabria Robles comenta, no, espuma, no. ¿Usted tiene espuma?

607 José Adrián Molina Vega comenta, sí, en el trabaja.

608 Eduardo Sanabria Robles comenta, ahí está. Desbarata el colchón.

609 José Adrián Molina Vega comenta, ahí nos hablamos a ver cuánto.

610 Eduardo Sanabria Robles comenta, eso sería mi asunto vario. No sé,
611 ¿Adrián, usted tiene algún asunto vario para empezar en orden? ¿Andrea? No.
612 ¿Christian?

613 Cristhian Antonio Brenes Salas comenta, es una consulta, simplemente
614 quería saber ¿si hay alguna actualización con respecto a la construcción de la
615 delegación?

616 Mariana Calvo Brenes comenta, no señor, todavía estamos luchando con el
617 tema de la inscripción del lote a favor del Ministerio de Seguridad Pública porque
618 pareciera que hay que pasarlo por la Notaría del Estado. Eso implica un proceso de
619 que llega una comisión, que acepten la donación, y el señor ministro lo firme.



Entonces, luego de eso, pues ya se encargan ellos a nivel notarial de registrarlo a favor del Ministerio de Seguridad Pública, ya no nuestro abogado, que es lo que él estaba intentando hacer. Creo que en agosto se había hecho el proceso, se lo devolvieron por algunos errores, él corrigió los errores y luego se lo devolvieron indicando ¿verdad? de que tenía que ser por Notaría del Estado. Entiendo que la última gestión que se hizo fue octubre, cuando hay un correo que me manda a Lanzas, que es el abogado, notario nuestro donde se ve que él hizo el proceso, pero a la fecha desconozco si lo volvieron a rechazar o todavía está en trámite ¿verdad? Hoy de hecho, fue el último día que le pregunté al abogado y no me da ninguna novedad al respecto. Entonces, me parece que, bueno, sería por Notaría. La licenciada Ceciliano, que es la encargada de la parte legal del Ministerio de Seguridad Pública, pues me dice que igual seguimos estando muy avanzados, que ellos tienen un paquete completo para enviar a la comisión, o sea a lo que yo le entiendo es que, si hay que enviar a la comisión se envía y listo, pero como ya estaba en trámite supongo, y aquí sí la verdad estoy suponiendo porque no conozco el proceso como tal de inscripción de la propiedad, supongo que hay que esperar que lo rechacen nuevamente para hacer el procedimiento, entonces por Notaría del Estado, ¿verdad?, porque si no estaríamos haciendo 2 procesos de forma paralela. Eso es lo que, al menos me dictaría el sentido común ¿verdad? Sin embargo, sí, puedo dar chance a la otra semana. Ahí yo he estado hablando con Valle, y Valle también ha estado hablando con sus superiores para que movamos, ¿verdad? a ver si hay alguien en Registro que nos pueda dar alguna luz, o si bien volvemos a tener una reunión como ya hemos tenido antes entre la gente del Ministerio de Seguridad Pública y nosotros para ver qué resolución tomar al respecto. Pero podría convocarle a la otra semana.

Cristhian Antonio Brenes Salas comenta, ok. Lo que podríamos hacer es esperar a la próxima semana y si no hacer una Comisión de Seguridad, un llamado otra vez y hacer el grupo, entonces. ¿Y con respecto a la patrulla?

Mariana Calvo Brenes comenta, la patrulla está para entregar. Sólo le estaban haciendo el tema de rotulación y colocación de las luces que se habían pedido. En sana teoría se entregaba, bueno, la recibíamos esta semana. Mañana le voy a preguntar a Lazo cómo va ¿verdad? con la empresa que ganó la licitación a ver cuándo nos la entregan. Recordarles que tiene que quedar el activo ¿verdad? bajo nuestra tutela hasta que nuevamente se haga la inscripción de las placas, se hace una modificación, porque es una placa diferente para ser patrulla. Entonces, hasta que eso no ocurra, se puede hacer una entrega simbólica más no el uso normal porque seguiría siendo un vehículo municipal, o sea sale inscrito como un vehículo del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes.

Cristhian Antonio Brenes Salas comenta, ok, muy bien. Excelente.

Eduardo Sanabria Robles comenta, ¿Veguita?

Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, si, ya que están tocando ese punto sería bueno, porque si mi mente no me falla, este año es cuando se le vence el préstamo de ahí de la Asociación de Desarrollo. Entonces, decirle a Valle que vaya negociando con la Asociación de Desarrollo, ya que ellos fueron los que firmaron el convenio, ¿verdad? Y es muy importante para, porque por lo que veo la inscripción del lote va lento, entonces se va a llevar tiempo, mientras que aprueban eso, mientras que se haga la infraestructura. A nosotros nos sirve que la policía esté ahí, ¿verdad?



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

Mariana Calvo Brenes comenta, sí señor, me uno al comentario que hace Vega porque definitivamente es ya una realidad que se va a tener que extender el contrato, bueno, el convenio porque no es un contrato, tal vez inclusive que la Comisión de Seguridad, Christian, pueda fungir como un mediador, ¿verdad? entre ambas partes, en representación del interés comunal para que se pueda extender tiempo suficiente, ¿verdad? no indefinido, pero sí tiempo suficiente, considerando que se está retrasando mucho el proceso. Recuerden que eso lo teníamos, las pruebas y demás de suelo las teníamos listas a finales de 2024, o sea, hicimos este procedimiento de inscripción en agosto del año pasado y seguimos en lo mismo ¿verdad?

Cristhian Antonio Brenes Salas comenta, lo bueno es que ya nos habíamos anticipado a esto, ¿verdad? y habíamos hecho el llamado y también se había presentado la carta, ¿recuerdan? que se presentó la carta, donde también ellos vinieron acá e hicieron constar de que estaban anuentes a una futura extensión, que ese era una de las intenciones, ¿verdad? que inicialmente...

Mariana Calvo Brenes comenta, pero recordá que quedaba sujeto a votación de la Junta. Si bien la asamblea lo apoyó y la asamblea de la Asociación de Desarrollo Integral determinó que sí, ¿verdad? que estaban abiertos a extenderlo, quedó sujeto a la votación de la Junta. Entonces, hay que hablar directamente con la Junta que está nombrada actualmente.

Cristhian Antonio Brenes Salas comenta, sí. Yo voy a hablar con Valle.

Mariana Calvo Brenes comenta, muy bien, muy bien. Gracias.

Eduardo Sanabria Robles comenta, Veguita, ¿iba a dar más información de asuntos varios?

Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, sí, claro, señor presidente, hoy 18 yo convoqué lunes para la reunión con la Comisión Cantonal, pero diay, se me fue una cosa, ¿verdad? ellos sesionan los lunes, entonces, por medio del chat cantonal dijeron que no podían, entonces hoy los convoqué para el viernes a las 6:00 de la tarde. El otro es que ellos nos invitaron para el rezo del portal el 28, entonces no sé si hay opción de invitarlos para el viernes a las 3:00 de la tarde que es el rezo para compartir con ellos. Y después haríamos la reunión aquí. La reunión específicamente es para el Plan de Trabajo Cantonal de las actividades que vamos a tener en los 3 distritos y aportar cada distrito los talentos que hay en cada distrito, ¿verdad? para ir haciendo un Plan General del distrito. Y usted dice convocar la Comisión para martes. Me parece bien, porque ya es tiempo de que nosotros arranquemos porque ya viene la Feria del Chile. Sobre la Feria del Chile la experiencia que tuvimos el año pasado es que no es tanto los recursos, ¿verdad? Entonces, para ir acumulando para los otros 2. Pero, entonces, eso meramente. Y la otra es una consulta que me hizo el compañero don Edwin que es que él quiere saber cuál es el derecho de vía en el Bajo por donde están los vestidores. Me puso un audio que le hiciera esa consulta a la Unidad Técnica, no sé para qué es, simplemente me dijo eso. Sí, por dónde están los vestidores actualmente. Me imagino que tienen que ser esos. Porque yo me imagino que ya los que estaban anterior ya los derrumbaron. Eso sería nada más.

Eduardo Sanabria Robles comenta, ok. Lo primero sería Veguita, ¿invitarlos a ellos para el rezo?

Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, bueno, generalmente yo conozco a don Julio, a Ángelo, pero Ángelo ya renunció al Concejo Municipal por motivos propios,



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

¿verdad? de trabajo o proyectos que tiene. Conozco a la señora de aquí abajo, que se me olvida el nombre, ¿verdad? Y el muchacho, yo he visto, ah bueno, hay otra muchacha y el muchacho que hizo el himno, son como 4.

José Adrián Molina Vega comenta, Marvin. Marvin y Priscilla son.

Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, y extender ¿verdad?, como dijo doña Mariana, que hoy nos íbamos a poner de acuerdo que íbamos a traer para el rezo, yo hoy hizo ocho dije que iba a traer 2 queques secos, ya varíe eso, voy a traer pan de canela, ¿verdad? Entonces, pensando en eso también le dije a mi hermanilla que se extendiera un poquito más, ¿verdad? por aquello de las dudas.

Mariana Calvo Brenes comenta, sí señor, eso iba yo a decir, porque también muy feo invitar a la Comisión de Cultura y no a doña Fabiola. Muy feo, entonces, ¿verdad? Si éramos aproximadamente 30, hay que sumar al menos 35 personas, ¿no? casi 40.

Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, por eso no estuve muy largo, entonces yo le dije a mi hermana, hágame unos 45 bollos.

Mariana Calvo Brenes comenta, ah, muy bien. Perfecto, yo estoy de acuerdo, tal vez hasta la mamá de doña Fabiola reza, ella rezaba aquí antes.

Eduardo Sanabria Robles comenta, ¿el rezo para qué hora está? yo estoy un poquito atrasado. A las 3:00 ajá, a las 3:00. Y ¿la reunión es?

Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, a las 6:00pm después del rezo ¿verdad? Generalmente un rezo, qué sé yo, dura hora y media o algo así. Sí, pero es que ya ellos mandaron la contestación que van a venir, van a venir a las 6:00pm.

Eduardo Sanabria Robles comenta, entonces Alberto, bueno, ¿votamos cómo acuerdo en la invitación? Entonces, tomar un acuerdo de invitar a la Comisión de Cultura de Alvarado ¿es así verdad? y a la señora alcaldesa para esa actividad Alberto, me hace un favorcito, les manda una invitación a ellos.

Alberto Brenes Fonseca comenta, sí, señor, de acuerdo.

Eduardo Sanabria Robles comenta, el que esté de acuerdo entonces que levante la mano. Y queda en firme.

ACUERDO N°08: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Eduardo Sanabria Robles, Andrea Sanabria Sojo, Cristhian Antonio Brenes Salas y Juan Carlos Vega Zúñiga, este Concejo aprueba: Comunicar a la Comisión de Cultura de Alvarado y a la señora Alcaldesa Fabiola Granados Martínez de invitarlos al rezo del niño que realizará el Consejo Municipal de Distrito de Cervantes este viernes 16/01/2026 a las 3:00pm en las instalaciones del CMD Cervantes. Cordialmente invitados. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.

Eduardo Sanabria Robles comenta, siga Veguita.

Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, tal vez sí tengo otra cosa. Por ejemplo, yo he notado el problema, ¿verdad? de los autos que se suben a las aceras, ¿verdad? eso es como común y corriente, pero hay otra cosa que sí me llama la atención que, digamos, como dicen, por ahí “ponerle el ojo” y es el consumo de licor en la vía pública, más en el centro, ¿verdad? Generalmente usted va y ve esos envases que llaman bombillos, he visto personas que llevan su vasito y todo eso, también he visto gente que tal vez no conozco, pero son consumidores de eso y también nicaragüenses. Generalmente no me gusta exteriorizar de las personas, pero los nicaragüenses como que tienen “guarito vaquero” ¿verdad? y eso puede



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

generar muchas cosas, ¿verdad? De hecho, yo creo que ya por ahí hubo una diferencia por eso. Entonces, sí ponernos el ojo en eso, porque si dejamos que eso pase y pase y pase se nos puede algún día salir de las manos.

Mariana Calvo Brenes comenta, recordarles que, si mal no recuerdo, Alvarado estaba desarrollando un reglamento para multar el consumo de alcohol en vía pública. Yo sé que yo soy cansona con este tema, pero probablemente los instrumentos los tenemos a la mano. Lo que hay que hacer es comisionar, revisar los reglamentos y ponerlos en funcionamiento. Toda aprobación de reglamentos y publicación en la Gaceta es un tema del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes. Todos, absolutamente todos. Entonces, ¿cómo podemos evitar eso? Empezando a implementar el reglamento para multar el consumo de alcohol en vía pública.

Eduardo Sanabria Robles comenta, sí, vamos a esperar que, bueno, que estén todos los compañeros para comenzar a mover las comisiones. Comisión de Seguridad, de Jurídicos, y todas esas comisiones para comenzar a aplicar los reglamentos, porque sí, estamos un poco quedados y siempre es el mismo tema que nos vamos a reunir, a reunir, y ahorita a la llegada diay no cuesta mucho. Entonces, vamos a esperar a que los compañeros estén todos para ponernos de acuerdo y comenzar a mover las comisiones para ver todos esos temas. Y sí Veguita, eso que dice usted del licor y bueno, gracias a Dios la Fuerza Pública aquí en Cervantes yo la he visto actuando, ellos cada vez que pasan y ven tomando, se bajan y le quitan el licor y se los bota. Y sí, de parte la de la Fuerza Pública sí he visto que cuanto pueden y ven esas actitudes de tomar licor en la calle, ellos actúan. Falta como un poquito más de reglamento, eso sí. ¿Alguien más con asuntos varios? ¿Adrián?

José Adrián Molina Vega comenta, no, nada más para el viernes traigo unos niditos para complacer ahí a la señora intendente. Si Dios quiere.

Eduardo Sanabria Robles comenta, ok. Voy a ver qué me traigo yo entonces. Voy a ver qué puedo aportar, algo rico.

Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, Adrián ¿y puedes llevar de aquello que llevó arriba? Sabía buenísimo eso, pero eso sí, así de ese tamaño, ¿verdad? Porque yo creo que con uno quedan satisfechos.

José Adrián Molina Vega comenta, quedó encantado ¿verdad?

Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, ¿cómo se llama eso?

José Adrián Molina Vega comenta, como unos alfajores.

Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, sí, fueron los primeros que se vendieron.

Mariana Calvo Brenes comenta, bueno, recordarles que yo voy a aportar todos los desechables, cafecito, leche y té ¿verdad? o tal vez alguno podría traerse un fresquito, ¿verdad? por si alguien no toma cafecito o té. Ok, gracias.

Eduardo Sanabria Robles comenta, yo me traigo el fresquito. ¿Alguien más, entonces, en asuntos varios?

Artículo VII: Cierre de sesión.

Eduardo Sanabria Robles comenta, bueno compañeros, al ser las 7:05 terminamos la sesión del día de hoy. Muchas gracias y buenas noches.

Al ser las diecinueve horas con cinco minutos se cierra la sesión.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

811

812

813

814 Eduardo Sanabria Robles
815 Presidente a.i.

Alberto Brenes Fonseca
Secretario de Concejo